



MUJERES
SECRETARÍA DE LAS
MUJERES



PLAN DE DESARROLLO ESTATAL

FOROS TEMÁTICOS SECTORIALES IGUALDAD DE GÉNERO



PROBLEMÁTICAS



1. La invisibilización

El trabajo de cuidado que se realiza al interior del hogar además de ser subestimado se encuentra en una categoría de invisibilización y no remuneración

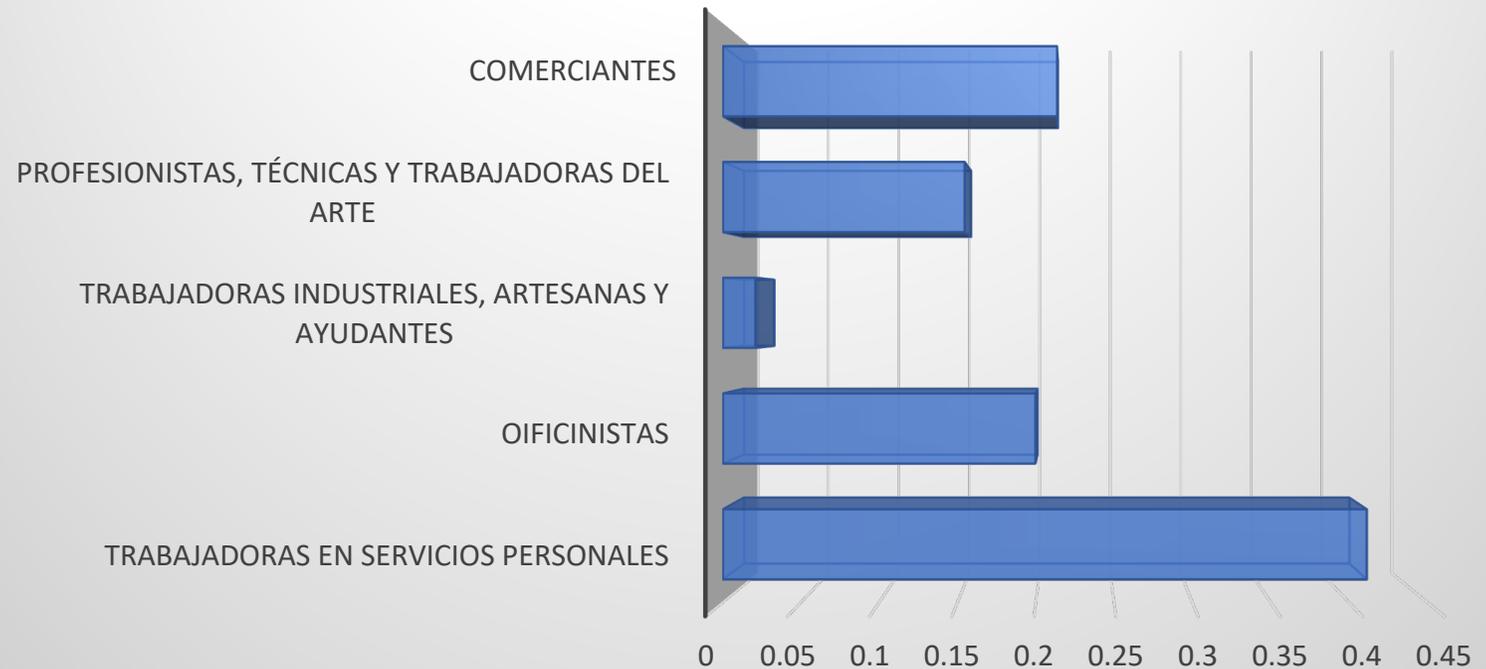


2. Segregación ocupacional de género

Es la asignación de las tareas laborales estereotipadas.



Feminización del trabajo asalariado según ocupaciones seleccionadas, Oaxaca 2020



3. Doble jornada laboral

La doble jornada laboral cuando nos referimos a la doble carga de trabajo que sufren las mujeres, al tener que compaginar, por falta de corresponsabilidad y conciliación, el trabajo remunerado del ámbito laboral con el trabajo no remunerado del ámbito doméstico.

Promedio de horas semanales de tiempo total de trabajo (México, 2019)

Hombres

53.3 horas

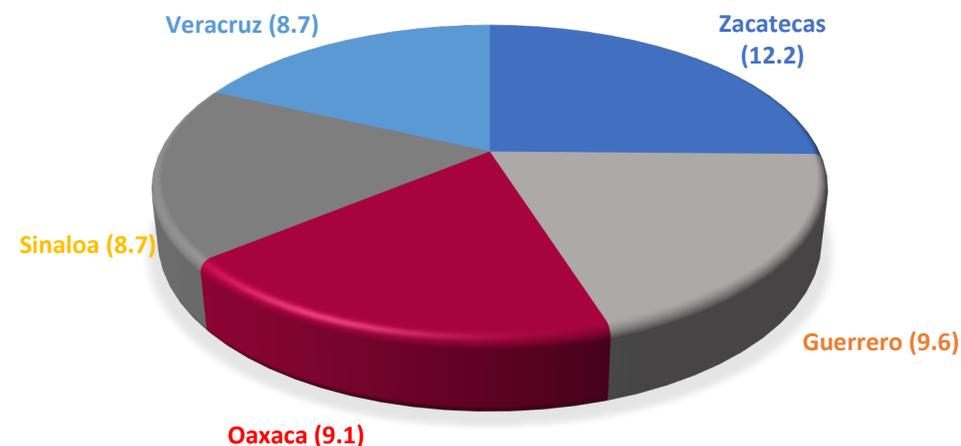
Mujeres

59.5 horas

Brecha desfavorable para las mujeres

6.2 horas

Las cinco entidades con las mayores brechas en desventaja en el TTT para las mujeres

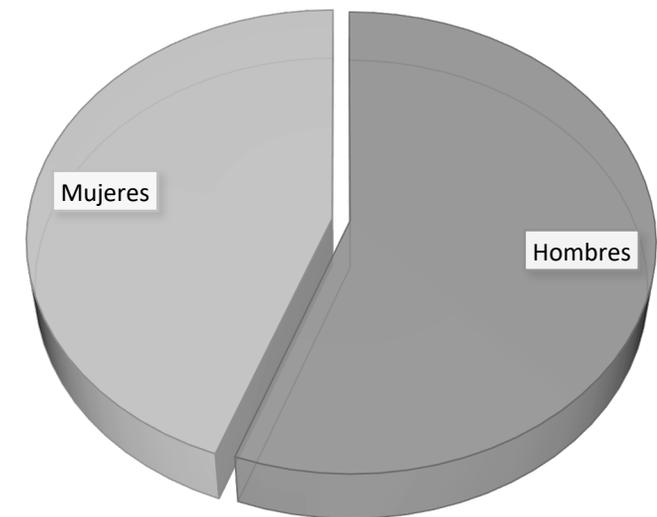


4. Brechas salariales

Distribución porcentual del salario por género



Oaxaca, 2019		
	Hombres	Mujeres
Hasta 1 salario mínimo	24.9	32.3
Más de 1 y hasta 2	24.0	15.5
Más de 2 y hasta 3	13.1	4.8
Más de 3 y hasta 5	5.5	0.7
Más de 5	1.3	0.7



5. Acceso diferenciado a recursos productivos

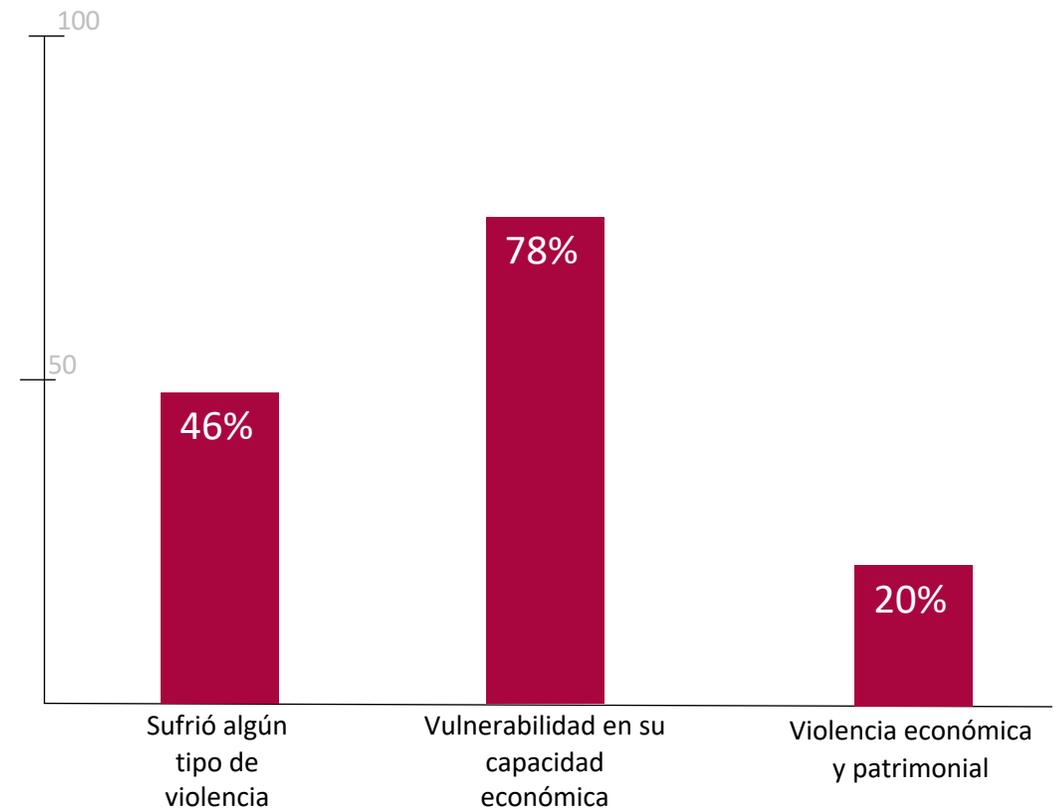
El hecho de no ser propietarias de la tierra y los inmuebles que trabajan incide en la falta de acceso a créditos, debido a que no cuentan con las garantías que tradicionalmente se requieren. Lo anterior provoca que enfrenten también restricciones a la hora de acceder a los a los mercados.

Provocándose así un círculo vicioso que les dificulta la obtención de diversos recursos productivos o de préstamos para financiar sus proyectos.



6. Violencia económica

Estadísticas del Estado de Oaxaca (INEGI, 2020)



7. Estadísticas regionales

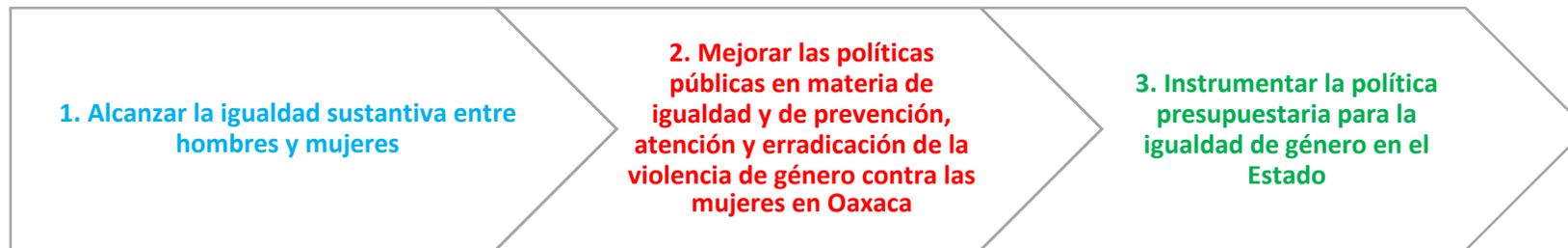
No existen diagnósticos, bases de datos ni estadísticas a nivel municipal y regional con enfoque de género



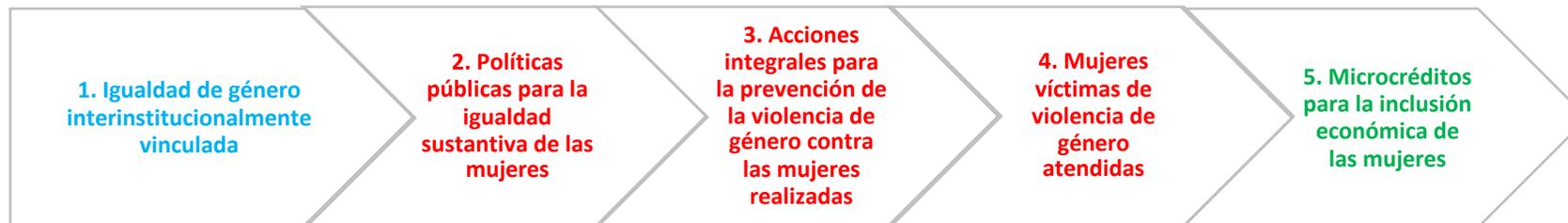
Objetivos estratégicos



ONU (2021)



PED (2022)



SMO (2022)

Objetivos específicos SMO

2. Políticas públicas para la igualdad sustantiva de las mujeres

- 2.1. Capacitar a actores estratégicos en la toma de decisiones para la transversalización de la perspectiva de género, igualdad de género, derechos humanos de las mujeres, prevención y atención de la violencia.
- 2.2. Capacitar a servidoras y servidores públicos en temas de perspectiva de género.
- 2.3. Promover la generación de planes de trabajo para la sensibilización de temas de género.
- 2.4. Realizar reuniones ordinarias por el consejo consultivo juvenil integrado por mujeres entre 18 6 25 años de edad, para prevenir la violencia de género contra las adolescentes en el estado de Oaxaca.
- 2.5. Capacitar a mujeres para el desarrollo y fortalecimiento de sus autonomías económica, física y en la toma de decisiones.

3. Acciones integrales para la prevención de la violencia de género contra las mujeres realizadas

- 3.1. Capacitar a municipios para la prevención de la violencia por razón de género y el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres.
- 3.2. Realizar campañas para la prevención de la violencia por razón de género contra las mujeres.
- 3.3. Capacitar a mujeres que tienen cargo por elección popular en el estado de Oaxaca para la prevención de la violencia política de género.

5. Microcréditos para la inclusión económica de las mujeres

- 5.1. Generar reglas de operación para la entrega de microcréditos.
- 5.2. Seleccionar a las beneficiarias de microcréditos, que cumplan con las bases de la convocatoria.
- 5.3. Capacitar a mujeres para el desarrollo y fortalecimiento de sus autonomías económica, física y en la toma de decisiones.

ESTRATEGIAS



CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO



Diagnóstico

- *Generar bases de datos e indicadores a partir de registros administrativos derivados de las instituciones públicas en servicios sociales, de salud, cuerpos*



Estadísticas del Sistema Nacional de

Forma



Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres

Diagnóstico

➤ *Generar baterías que permitan*

Encuesta	Institución	Evaluación
Criminalísticas		
Encuesta Nacional de Inseguridad (ENSI) ediciones 2005, 2009 y 2010	Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad (ENVIPE)	Delitos sexuales
Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) ediciones 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Agresión física, amenazas, hostigamiento sexual, intento de violación y violación sexual
Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2014	Secretaría de Gobernación-INEGI	Conflictos familiares, violencia comunitaria, vandalismo y asaltos
No criminalistas		
Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) ediciones 2003, 2006, 2011 y 2016 (en proceso)	Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)-INEGI	
Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas de Educación Media Superior (ENEIVEMS) ediciones 2007, 2009 y 2013	Secretaría de Educación	
Encuesta Nacional de Violencia en el Noviazgo (ENVIN) 2007	Instituto Nacional de la Juventud (INJ)	
Encuesta Nacional de Juventud (ENJUVE) ediciones 2000, 2005 y 2010		
Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM) ediciones 2003 y 2006	Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)	

Diagnóstico

- *Administrar las baterías a los diversos grupos poblacionales en los municipios de San Juan Bautista Tuxtepec, Loma Bonita, San Juan Bautista Valle Nacional, San Juan Lalana, Acatlán de Pérez*
- *Realizar los análisis estadísticos*
- *Generar indicadores básicos*

Agenda de trabajo

- *Generar una agenda de trabajo acorde a las necesidades de la región*
- *Replicar la agenda de trabajo a los municipios con alerta de género del resto de las regiones*

<https://www.unpa.edu.mx/~UNPANorama/>



Ejecución

- *Ejecutar la agenda de trabajo con el propósito de:*

2. Políticas públicas para la igualdad sustantiva de las mujeres

- 2.1. Capacitar a actores estratégicos en la toma de decisiones para la transversalización de la perspectiva de género, igualdad de género, derechos humanos de las mujeres, prevención y atención de la violencia.
- 2.2. Capacitar a servidoras y servidores públicos en temas de perspectiva de género.

3. Acciones integrales para la prevención de la violencia de género contra las mujeres realizadas

- 3.1. Capacitar a municipios para la prevención de la violencia por razón de género y el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres.
- 3.2. Realizar campañas para la prevención de la violencia por razón de género contra las mujeres.
- 3.3. Capacitar a mujeres que tienen cargo por elección popular en el estado de Oaxaca para la prevención de la violencia política de género.

Evaluación

- Segunda aplicación de baterías (re-test) con el propósito de determinar si hubo cambios positivos en la población.
- 3 años
- 5 años

Objetivos específicos SMO

2. Políticas públicas para la igualdad sustantiva de las mujeres

- 2.1. Capacitar a actores estratégicos en la toma de decisiones para la transversalización de la perspectiva de género, igualdad de género, derechos humanos de las mujeres, prevención y atención de la violencia.
- 2.2. Capacitar a servidoras y servidores públicos en temas de perspectiva de género.
- 2.3. Promover la generación de planes de trabajo para la sensibilización de temas de género.
- 2.4. Realizar reuniones ordinarias por el consejo consultivo juvenil integrado por mujeres entre 18 6 25 años de edad, para prevenir la violencia de género contra las adolescentes en el estado de Oaxaca.
- 2.5. Capacitar a mujeres para el desarrollo y fortalecimiento de sus autonomías económica, física y en la toma de decisiones.

3. Acciones integrales para la prevención de la violencia de género contra las mujeres realizadas

- 3.1. Capacitar a municipios para la prevención de la violencia por razón de género y el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres.
- 3.2. Realizar campañas para la prevención de la violencia por razón de género contra las mujeres.
- 3.3. Capacitar a mujeres que tienen cargo por elección popular en el estado de Oaxaca para la prevención de la violencia política de género.

5. Microcréditos para la inclusión económica de las mujeres

- 5.1. Generar reglas de operación para la entrega de microcréditos.
- 5.2. Seleccionar a las beneficiarias de microcréditos, que cumplan con las bases de la convocatoria.
- 5.3. Capacitar a mujeres para el desarrollo y fortalecimiento de sus autonomías económica, física y en la toma de decisiones.

INCUBADORA DE EMPRENDIMIENTOS FEMENINOS

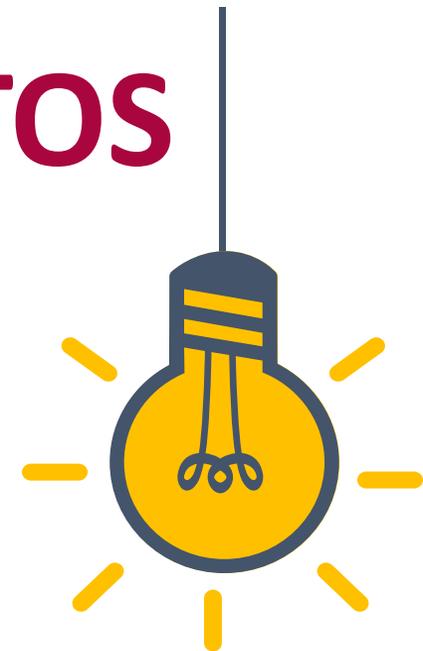
Capacitación



- ✓ Identificar y definir el modelo de negocio
- ✓ Análisis de mercado
- ✓ Análisis técnico
- ✓ Parámetros económicos
- ✓ Calcular indicadores clave (VAN, TIR, período de recuperación de capital)
- ✓ Identidad e imagen del emprendimiento
- ✓ EMPRENDIMIENTO (Puesta en marcha de los conocimientos adquiridos)



INCUBADORA DE EMPRENDIMIENTOS FEMENINOS



Asesoría

- ✓ Alta ante el SAT
- ✓ Estrategias de marketing
- ✓ Uso eficiente de TIC'S
- ✓ Financiamientos
- ✓ Análisis de contenidos nutrimentales en productos comestibles
- ✓ Asesoría técnica en proyectos productivos
- ✓ Transformación de productos (Lab)



INCUBADORA DE EMPRENDIMIENTOS FEMENINOS

Conferencias

- ✓ Casos de éxito
- ✓ Mujeres emprendedoras
- ✓ Motivacionales
- ✓ Reconocimiento de potencialidades



FOMENTAR LA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE INVOLUCRANDO A MUJERES COMO ACTORES SENSIBILIZADOS

- ✓ *Vincular los emprendimientos femeninos con los centros de acopio*
- ✓ *Sensibilizar a las mamás de instituciones educativas*
- ✓ *Talleres de reciclado y reutilización de deshechos*

FORTALECIMIENTO Y RÉPLICA DE LA INCUBADORA

✓ *Incrementar el número de ingresos a la incubadora*

✓ *Replicar la incubadora en todo el estado*
SUNE

5. Microcréditos para la inclusión económica de las mujeres

- 5.3. Capacitar a mujeres para el desarrollo y fortalecimiento de sus autonomías económica, física y en la toma de decisiones.



Por su atención... Gracias
